

DECLARACIÓN N° 01/2025

VISTO:

La destacada trayectoria profesional de la Dra. Graciela Ramona Callejos, Médica Cirujana, especialista en Tocoginecología, egresada de la Universidad Nacional de Córdoba el 4 de marzo de 1980.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. Graciela Ramona Callejos inició su actividad profesional en el año 1981 en el Hospital Dr. Diego Montoya de la ciudad de Las Varillas, donde desarrolló una extensa trayectoria durante más de treinta años, continuando luego de su jubilación por trece años más, constituyendo esta institución uno de los espacios más significativos de su experiencia profesional.

Que paralelamente, desde fines del año 1981, desarrolla su actividad en el ámbito privado en el Sanatorio Policlínico, donde continúa ejerciendo su profesión hasta la actualidad.

Que a lo largo de su trayectoria ha acompañado a innumerables mujeres de la ciudad de Las Varillas en distintos momentos de sus vidas, brindando atención médica, contención y profesionalismo, lo que la ha convertido en una médica profundamente querida y respetada por la comunidad.

Que con cercanía y afecto gran parte de la comunidad la conoce cariñosamente como "Chela", reflejo del vínculo humano, la confianza y la calidez que ha sabido construir con sus pacientes a lo largo de los años.

Que su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad ha sido reconocido en diversas oportunidades por instituciones locales, entre ellas el Departamento de la Mujer del Centro de Empleados de Comercio de Las Varillas (1998), el Rotary Club

Las Varillas (2012) y la Municipalidad de Las Varillas en distintas gestiones (2016 y 2022).

Que la Dra. Callejos continúa capacitándose permanentemente mediante congresos, jornadas y cursos de actualización, renovando periódicamente su especialidad, demostrando así su compromiso con la formación continua y la excelencia profesional.

Que en su mensaje a las nuevas generaciones de profesionales destaca la importancia de ejercer la medicina con empatía hacia el paciente, comprendiendo los momentos de necesidad que atraviesan las personas, señalando que la paciencia muchas veces constituye una parte fundamental del proceso de cura, y resaltando también la importancia de la capacitación constante en un contexto donde los pacientes acceden cada vez más a información.

Que a lo largo de su carrera ha vivido numerosos momentos significativos junto a pacientes, colegas y su familia, cuyo acompañamiento y comprensión han sido fundamentales en su camino profesional.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal a los 45 años del inicio profesional de la Dra. Graciela Ramona Callejos, Médica Cirujana, por su invaluable aporte a la salud y el bienestar de la comunidad de Las Varillas.

Artículo 2°: Destacar especialmente su compromiso, vocación de servicio y la cercanía humana con la que ha acompañado durante décadas a numerosas mujeres de nuestra ciudad.

Artículo 3°: Hacer entrega del presente reconocimiento, en agradecimiento a su dedicación, compromiso y ejemplo profesional.

Artículo 4°: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS 11 DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL
VEINTISEIS.**

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Lucas R. Marenchino

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas